



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 8 DE MARZO DE
2023**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Pedro Antonio Morato Antona
D. Óscar Felipe Otero Martín
D. Álvaro Aranda Arranz
Dña. María Isabel Nanclares Santos
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda
Dña. Verónica Partido Montalbán
D. Rafael Macías Molina

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Francisco Javier Gómez Gómez
Dña. M^a Jesús Gómez Gimeno (2)
D. Alberto García Juanes (1)
D. Javier Domingo Canalejo
D. Carlos Alonso Mauricio
D. Eugenio Antonio Anubla Lucía

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí (3)
D. Fernando Gómez Pérez-Carballo (3)
Dña. Sara María Hernández Corro (online) (4)
D. Carlos Sotodosos Martinsanz (3)
Dña. Eva Venegas Martínez (3)
D. Jesús Sánchez Hernández (3)
Dña. Francisca Ramírez Moya (3)
Dña. Susana Morán Malasaña (3)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta (5)
D. Carlos Hidalgo Parra (5)
Dña. Emilia Zapico Fernández (5)
Dña. Brigitte Falga (5)

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Isabel Soba Molero
D. Sandro Ramírez Molina

**GRUPO MUNICIPAL
MIXTO:**

Dña. Ángela Prieto Rojo
D. David Jiménez Blanco

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de
los Santos

NO ASISTENTES:

En Madrid, siendo las diecisiete horas y nueve minutos del día ocho de marzo de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dña. Almudena Maíllo del Valle y en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Se incorpora a la sesión a las 17:16 horas. No participa en la votación del punto 1.
- (2) Se incorpora a la sesión a las 17:37 horas. No participa en la votación de los puntos 1, 2, 3 y 4.
- (3) Abandonan la sesión a las 18:50 horas.
- (4) Abandona la sesión a las 19:03 horas.
- (5) Abandonan la sesión a las 19:12 horas.



ORDEN DEL DÍA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejala Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y nueve minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de febrero de 2023.

Sometida el acta a votación, queda aprobada por mayoría absoluta con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

02. Proposición n.º 2023/0280644, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a las áreas competentes a coordinarse para proceder al acondicionamiento del tramo sito en calle Encomienda de Palacios 4, 6 y 8 con el fin de garantizar la seguridad de los viandantes, la accesibilidad y el disfrute de nuestros mayores. Se trataría de:

- 1. Reparar el pavimento por su peligrosidad.**



2. Sustituir los bancos que están muy deteriorados.

3. Garantizar la accesibilidad a los contenedores de residuos.

Se presenta la proposición por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, reconociéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

03. Proposición n.º 2023/0280670, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a reparar los desperfectos de la acera junto a la parada de la EMT número 4.374, en calle Hacienda de Pavones con calle Luis de Hoyos Sainz, debido a que su estado actual presenta riesgo de tropiezos, especialmente para las personas mayores que acuden al centro de salud.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, reconociéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

04. Proposición n.º 2023/0280790, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área de Medio Ambiente y al conjunto de organismos competentes a retirar los nidos de cotorras argentinas ubicados en nuestro distrito, siguiendo métodos que no perjudiquen el medio ambiente; y a realizar un estudio de viabilidad para modificar el plan integral para el control y reducción de la cotorra argentina y de kramer "por no ser eficaz ni ético", teniendo en cuenta el punto que trata sobre la gestión de los ejemplares capturados y el último estudio de la Estación Biológica de Doñana CSIC para detectar posibles ubicaciones puntuales donde se pueda conservar el nido para otras especies locales, alejadas de zonas de tránsito de personas y de edificios, garantizando la salubridad y bienestar los vecinos de Moratalaz.

Se presenta la proposición por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, reconociéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, existe empate con los siguientes votos:

- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.



- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con la abstención de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con la abstención de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Conforme al art. 30.3 del Reglamento Orgánico de los Distrito se somete de nuevo a votación, con los siguientes votos:

- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con la abstención de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con la abstención de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con la abstención de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular y el voto en contra de la Concejal Presidente.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Por lo que se resuelve rechazando la iniciativa por el voto de calidad de la Concejal-Presidente, que vota en contra.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

05. Proposición presentada por la mesa de Bienestar Social del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, través de la cual se insta al Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid a aprobar una tarjeta de transporte única y de precio asequible para las personas con discapacidad intelectual de toda la Comunidad de Madrid.

Se presenta la proposición por **D. Luis Fernández Vellalta**, Consejero de Proximidad.



Se presenta una enmienda de modificación con n.º de anotación de registro 2023/0316122 por parte de **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socilista, para la modificación del texto de la iniciativa original, quedando con el siguiente tenor literal:

“Que a través del órgano competente del Ayuntamiento de Madrid se inste al Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid a aprobar una tarjeta de transporte única y de precio asequible para las personas con discapacidad intelectual y física de toda la Comunidad de Madrid, que amplíe y mejore la cobertura del actual tarjeta de Personas con Discapacidad”.

La enmienda es aceptada por el Consejero de Proximidad, por lo que el debate y votación se realiza sobre la proposición resultante, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

06. Proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del distrito de Moratalaz al objeto de que puedan celebrarse durante los meses de mayo y septiembre un conjunto de actuaciones musicales en los barrios del Distrito, fomentando la participación de artistas y grupos de Moratalaz, y aprovechando las sinergias de infraestructuras y publicidad derivadas de otras actuaciones ya programadas, como las fiestas del Distrito o la feria del libro. La programación atenderá a las previsiones determinadas por la Unidad de servicios culturales y ocio comunitario del Distrito.

Se presenta la proposición por **D. Luis Fernández Vellalta**, Consejero de Proximidad, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.



Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

07. Proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del distrito de Moratalaz al objeto de que, para fomentar la lectura recreativa en los centros públicos de educación infantil y primaria, se facilite a esos centros la dotación de libros infantiles y juveniles y se programen actividades adecuadas a esta finalidad en coordinación con los equipos directivos de los centros educativos, desarrollándose en las dependencias de los centros que se consideren más adecuadas por cada equipo directivo.

Se presenta la proposición por **D. Luis Fernández Vellalta**, Consejero de Proximidad, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

08. Pregunta n.º 2023/0280796, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber el grado de ejecución de la proposición número 2021/0907439 aprobada por unanimidad y referida a la ampliación de las zonas de calistenia, interesándose por saber cuántas zonas de calistenia se han instalado y en que ubicaciones.

Se formula la pregunta por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

09. Pregunta n.º 2023/0280811, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber qué criterio ha seguido el área competente en nuestro distrito para ubicar e instalar las nuevas estaciones de BICIMAD, como la del Centro de Salud de Pavones (que suprime 4 plazas de aparcamiento) y la de Encomienda de Palacios (estación Bicimad para 23 bicicletas), teniendo en cuenta la gran necesidad de estacionamiento que tienen los usuarios de este centro de salud y la carencia de plazas de aparcamiento público en todo Moratalaz. Estas estaciones llevan más de 20 días sin usarse, con el perjuicio que han ocasionado a los vecinos reduciendo la accesibilidad y las plazas de aparcamiento público.



Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

10. Pregunta n.º 2023/0280815, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo valora la Concejal-Presidente el incumplimiento de las iniciativas aprobadas en este pleno durante la presente legislatura relativas a la conmemoración del 8M.

Se formula la pregunta por **Dña. Susana Morán Malasaña**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

11. Pregunta n.º 2023/0280827, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber el grado de ejecución de la proposición número 2022/0099060, aprobada en este pleno por unanimidad referida al certamen de fotografía de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

12. Pregunta n.º 2023/0283699, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber que por parte de la Concejal-Presidenta informe sobre que implicación tiene en la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres en su actuación política desde la Junta Municipal de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

13. Pregunta n.º 2023/0287607, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber el número de intervenciones de la Policía Municipal referente a violencia de género en el último trimestre, en el distrito de Moratalaz.



Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

14. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejala-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los dieciocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

15. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los dieciocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y catorce minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, a 8 de marzo de 2023

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos

Vº Bº LA CONCEJALA PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle